

Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)

Informe del Director General

1. El presente informe ofrece un panorama general de las actividades del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), proclamado en la resolución 70/259 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de abril de 2016, sobre la base de los resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (véase la resolución WHA68.19, de mayo de 2015). El 12 abril de 2022, el Secretario General de las Naciones Unidas publicó el tercer informe sobre la marcha de los trabajos del Decenio.¹

AVANCES HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN

2. El Decenio tiene por objeto alcanzar las metas mundiales relativas a la nutrición mundial y a las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta establecidas por la Asamblea de la Salud en 2012 (véase la resolución WHA65.6) y en 2013 (resolución WHA66.10) y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Estas metas abarcan la emaciación, el retraso del crecimiento y el sobrepeso infantiles; la anemia (en mujeres de 15 a 49 años); el bajo peso al nacer; la lactancia materna exclusiva; la interrupción del aumento de la diabetes y la obesidad, y la reducción de la ingesta de sal/sodio.

3. Los efectos de la pandemia de COVID-19 y otras emergencias sanitarias, así como las alteraciones en la oferta de alimentos debidas a la intensificación de los conflictos y el cambio climático, impiden realizar avances para acabar con el hambre y la malnutrición en todas sus formas y lograr las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la salud.

4. La obesidad en adultos sigue aumentando en todo el mundo. Más de 1900 millones de adultos sufren sobrepeso u obesidad. Cerca de 3100 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable en 2020. Al mismo tiempo, las previsiones indican que hasta 222 millones de personas de 53 países o territorios se enfrentarán a una inseguridad alimentaria aguda o a peores condiciones, al tiempo que la malnutrición se mantendrá en niveles críticos.

¹ Celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025): Informe del Secretario General. Nueva York, Naciones Unidas, 2022 (<https://digitallibrary.un.org/record/3969161?ln=en>), consultado el 29 de noviembre de 2022).

IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA DECLARACIÓN DE ROMA

5. La mayoría de los países cuentan con **estrategias nacionales que incluyen metas y objetivos específicos en materia de nutrición**, que abarcan, por ejemplo, la emaciación (111 Estados Miembros), el retraso del crecimiento (117), el sobrepeso infantil (137), la anemia en las mujeres (106), el bajo peso al nacer (125) y la lactancia materna exclusiva (130).¹

a) Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes en favor de dietas saludables

6. En 2022, el Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas, establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas, presentó un análisis de la crisis tridimensional actual a fin de orientar una respuesta mundial coordinada a las alteraciones que afectan a los sistemas alimentarios, sin abandonar la transición a una producción sostenible. La OMS contribuye al Grupo de Trabajo sobre Alimentación, que aboga por hacer frente a la crisis alimentaria adoptando un enfoque multisectorial, donde también esté incluida la salud.

7. En 2021 se aceleró la transformación de los sistemas alimentarios en unos sistemas más equitativos y sostenibles que ofrezcan unas dietas saludables y una mejor nutrición. En febrero, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial aprobó sus Directrices Voluntarias sobre los Sistemas Alimentarios y la Nutrición, que ayudan a los países a implementar las recomendaciones de la CIN2. En septiembre, el Secretario General convocó la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en la que la OMS ejerció de organismo de referencia de las Naciones Unidas en respaldo de la línea de acción 2 (transición hacia unos patrones de consumo sostenibles, promoción y creación de demanda de productos compatibles con unas dietas saludables y sostenibles, reducción de los residuos). En diciembre, el Gobierno del Japón convocó la Cumbre de Tokio sobre la Nutrición para el Crecimiento, en la que la OMS lideró el Grupo de Trabajo sobre la Nutrición en la Cobertura Sanitaria Universal y que puso el acento en la contribución de los sistemas alimentarios a unas dietas saludables.

8. En este contexto, la OMS abogó por unos «sistemas alimentarios para la salud» que se apoyaran en una lista de medidas de política prioritarias y en un argumentario mundial para orientar las políticas encaminadas a mejorar la salud y el bienestar de los seres humanos, los ecosistemas y los animales.² Pese a que más de 90 países ya han promulgado políticas encaminadas a fortificar el grano con hierro y/o ácido fólico, y más de 120 países exigen la yodación de la sal, la cobertura, la calidad y la implementación de estas políticas, así como su capacidad para hacer que se cumpla lo dispuesto en ellas, siguen suponiendo un desafío.

9. Además, se lanzó el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de «Una sola salud», que tiene por objetivo promover los vínculos existentes entre la salud humana, la sanidad animal y el medio ambiente, y los Estados Miembros de la OMS aprobaron la nueva Estrategia Mundial de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos 2022-2030: hacia unos sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos y una cooperación mundial más robustos, que presta apoyo a los países en la tarea de crear unos sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos orientados hacia el futuro.

¹ Para más información, véase la Base de datos mundial sobre la aplicación de medidas nutricionales (GINA) [sitio web, solo en inglés] (<https://extranet.who.int/nutrition/gina/en>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

² Para más información, véase el sitio web de Food Systems for Health (<https://www.who.int/initiatives/food-systems-for-health>), consultado el 29 de noviembre de 2022; véase también Sistemas alimentarios para una mejor salud: resumen ejecutivo. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031814>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

10. La OMS también se propuso hacer avanzar las recomendaciones formuladas en materia de cambio climático y salud durante el 26.º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), que abogan por crear más conciencia acerca de la relación bidireccional que existe entre la nutrición y la acción climática, así como por incorporar medidas relacionadas con el papel de la nutrición para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos a las contribuciones determinadas a nivel nacional que se están preparando para el 27.º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP27). En la COP27, la OMS apoyó la puesta en marcha por el Gobierno de Egipto de una iniciativa sobre nutrición (I-CAN).

b) Sistemas de salud armonizados que proporcionen una cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales

11. A fin de avanzar hacia la consecución de la meta global relativa a la emaciación, el Plan de Acción Mundial sobre la Emaciación Infantil presenta un marco para acelerar el progreso en materia de prevención y gestión de la emaciación infantil, así como las hojas de ruta de 23 países pioneros.¹ Los cinco organismos asociados que cubren 15 países, algunos de ellos situados en el Cuerno de África, están preparando un llamamiento para que se adopten medidas prioritarias multisistémicas en contextos humanitarios con un elevado grado de inseguridad alimentaria y malnutrición.

12. En 2022, con el fin de promover la prevención y la gestión de la obesidad a lo largo del curso de la vida, la Asamblea de la Salud adoptó las recomendaciones para la prevención y la gestión de la obesidad a lo largo del curso de la vida y tomó nota del plan de aceleración de las medidas contra la obesidad,² que había sido solicitado por los Estados Miembros durante los debates del Consejo Ejecutivo en su 150ª reunión,³ con el fin de acelerar la labor para consolidar y priorizar las medidas nacionales contra la epidemia de obesidad mediante esfuerzos coherentes y armonizados en los tres niveles de la Organización y en el ecosistema de apoyo más amplio. Hasta la fecha, 24 países de las distintas regiones de la OMS ya se han comprometido a promover el plan de aceleración.

c) Protección social y educación nutricional

13. Aproximadamente 4100 millones de personas carecían de protección social en 2020. Las recomendaciones del Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis para mitigar los efectos de la crisis actual incluyen la recomendación de ampliar y fortalecer los sistemas de protección social para su uso urgente, prestando especial atención a las necesidades nutricionales de las personas vulnerables y de las mujeres y los niños.

14. En la Cumbre de Tokio sobre la Nutrición para el Crecimiento, 44 gobiernos nacionales y otras 66 partes interesadas mostraron su compromiso con la adopción de medidas en materia de políticas de nutrición, entre otras, políticas de equidad y protección social, y pidieron un enfoque sistémico en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, incluidas la programación y la financiación. Además, 14 gobiernos nacionales se comprometieron a fortalecer los sistemas ordinarios de información nutricional (bases de datos sobre la composición de los alimentos, plataformas de indicadores nutricionales,

¹ Para obtener más información, véanse las hojas de ruta de los países en el sitio web del Plan de Acción Mundial sobre la Emaciación Infantil (www.childwasting.org/the-gap-framework), consultado el 29 de noviembre de 2022.

² Véanse los documentos A75/10 Rev.1 y A75/10 Add.6 y la decisión WHA75(11).

³ Véase el documento EB150/2020/REC/2, actas resumidas de la sexta sesión, sección 2, de la séptima sesión, y de la octava sesión, sección 1.

sistemas de información sobre la nutrición en la salud, vigilancia de la nutrición) a fin de mejorar la toma de decisiones y crear capacidades locales.¹

d) Comercio e inversión para la mejora de la nutrición

15. En vista del creciente reconocimiento de la necesidad de coherencia entre las políticas comerciales y las medidas en materia de nutrición, en el Diálogo Mundial sobre el Comercio de 2021 se abordó la manera en que el sistema de comercio multilateral puede contribuir a lograr la seguridad alimentaria mundial y una buena nutrición y, al mismo tiempo, a hacer frente a los retos que plantean el cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Tras este evento, la OMC lanzó los Diálogos sobre el Comercio respecto de los alimentos,² en los que se siguió analizando el nexo entre la nutrición y el comercio internacional.

16. El déficit de financiación en materia de nutrición se abordó en la Cumbre de Tokio sobre la Nutrición para el Crecimiento, en la que distintos gobiernos donantes y organizaciones donantes se comprometieron a destinar fondos adicionales por un valor aproximado de US\$ 27 000 millones a financiación específica y adaptada a la nutrición para hacer frente a la malnutrición. Además, 10 gobiernos donantes asumieron compromisos financieros por una cuantía superior a los US\$ 15 000 millones para asistencia relacionada con la nutrición a través de asistencia bilateral y multilateral y para el desarrollo de políticas e indicadores de nutrición.³ Asimismo, cuatro gobiernos se comprometieron a aumentar las asignaciones presupuestarias nacionales destinadas a la nutrición.

e) Entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades

17. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 76/300, copatrocinada por más de 100 Estados Miembros, afirmó la importancia del derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible para el disfrute de todos los derechos humanos.

18. La gran mayoría de Estados Miembros de la OMS (186) fomentan, en sus políticas y estrategias nacionales sobre nutrición, unos entornos propicios para la alimentación saludable, con el objetivo de reducir el consumo de grasas (117 Estados Miembros), sal o sodio (147) o azúcares (107). Las políticas que tratan de cambiar el entorno alimentario mediante el etiquetado nutricional, las restricciones a la comercialización, las políticas fiscales o la reformulación (169 Estados Miembros) son menos frecuentes que las políticas para informar a la población mediante campañas de asesoramiento o en los medios de comunicación (185).⁴

19. Según un análisis que llevó a cabo la OMS en febrero de 2022 de 104 vías de transformación de los sistemas alimentarios nacionales presentadas en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, las medidas más frecuentes en la esfera de la nutrición incluidas en dichas vías nacionales son la sensibilización (83 Estados Miembros), la inocuidad de los alimentos (74) y la contratación pública responsable (68). Dichas vías incluían con menos frecuencia la creación de entornos propicios que aborden

¹ Tokyo Compact on Global Nutrition for Growth. Annex: Commitments. Tokio: Cumbre Nutrición para el Crecimiento, 2021 (www.mofa.go.jp/files/100275456.pdf), consultado el 29 de noviembre de 2022; véase también el sitio web del *Global Nutrition Report* (<https://globalnutritionreport.org/resources/naf/tracker/>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

² Para más información sobre los Diálogos sobre el Comercio: alimentos, véase el sitio web de la OMC (https://www.wto.org/spanish/res_s/reser_s/tradedialogonfood_s.htm), consultado el 29 de noviembre de 2022.

³ Tokyo Compact on Global Nutrition for Growth. Annex: Commitments. Tokio: Cumbre Nutrición para el Crecimiento, 2021 (www.mofa.go.jp/files/100275456.pdf), consultado el 29 de noviembre de 2022.

⁴ Para más información, véase el sitio web de la Base de datos mundial sobre la aplicación de medidas nutricionales (GINA) [sitio web, solo en inglés] (<https://extranet.who.int/nutrition/gina/en>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

la accesibilidad y asequibilidad de alimentos ricos en grasas no saludables, azúcares y sal a través de medidas como el etiquetado nutricional (23), la reformulación del producto (15), las restricciones a la comercialización (20), las políticas fiscales (21) o la gestión de los conflictos de intereses (3).¹

f) Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición

20. Se avanzó en los compromisos de gobernanza mundial relativos a la nutrición. En el marco del seguimiento de la recomendación 7 de la CIN2, en 2020 se creó ONU-Nutrición tras la fusión del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y el Movimiento de la Red de las Naciones Unidas para el Fomento de la Nutrición (SUN), con el objetivo de que se convirtiera en un sólido mecanismo de coordinación y colaboración interinstitucional de las Naciones Unidas en materia de nutrición, tanto a nivel mundial como nacional.²

21. Reconociendo la necesidad de unos procesos de gobernanza transparentes y con rendición de cuentas que inviten a la participación de todas las partes interesadas y al establecimiento de alianzas de múltiples partes interesadas en pro de la nutrición, en noviembre de 2021 se presentó una hoja de ruta para ejecutar el proyecto de enfoque de la OMS sobre la prevención y el manejo de los conflictos de intereses en los programas de nutrición a nivel de país en las Américas.

22. Se ha fortalecido la rendición de cuentas en materia de nutrición mediante la actualización continua de las estadísticas, como las estimaciones mundiales anuales sobre el retraso del crecimiento, el sobrepeso y la emaciación infantiles, las ediciones de 2021 y 2022 de los informes *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, que recopilan los datos mundiales sobre el hambre y la malnutrición, y el informe titulado *Global Nutrition Report*, que brinda una plataforma para evaluar y hacer un seguimiento del panorama de la financiación de la nutrición y de los compromisos adquiridos en la Cumbre sobre la Nutrición para el Crecimiento.

Iniciativas mundiales

23. Los compromisos sobre las recomendaciones de la CIN2 adquiridos en la Cumbre de Tokio sobre la Nutrición para el Crecimiento, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios u otras plataformas lograron aglutinar con éxito a distintas partes interesadas, incluidos los agentes no estatales, en torno al papel de la nutrición para la consecución de los objetivos del Decenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios informó de 234 compromisos adquiridos por diferentes partes interesadas relacionados con la transformación de los sistemas alimentarios.³ Otros resultados incluyen más de 100 vías de transformación de los sistemas alimentarios nacionales y alrededor de 2000 soluciones innovadoras. El Secretario General manifestó el compromiso del sistema de las Naciones Unidas para liderar conjuntamente un centro de coordinación para apoyar el seguimiento de los resultados. La OMS presta apoyo a las actividades del centro y copreside, junto con el PNUMA, un Grupo de Tareas renovado de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios que tiene como finalidad promover una participación estratégica coordinada en las actividades de seguimiento.

¹ United Nations Nutrition Journal, <https://www.fao.org/3/cc2805en/cc2805en.pdf>.

² Véase la carta del Secretario General de las Naciones Unidas a todos los miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación; 4 de diciembre de 2021 (www.unnutrition.org/wp-content/uploads/2020-12-04-SG-letter-to-CEB-on-UN-Nutrition-EOSG-2020-065261.pdf), consultado el 29 de noviembre de 2022.

³ Para más información, véase el registro de compromisos en el sitio web de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 (<https://foodsystems.community/commitment-registry/>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

24. En la Cumbre de Tokio sobre la Nutrición para el Crecimiento, los gobiernos nacionales y diversas partes interesadas reafirmaron su compromiso con el Decenio y con la adopción de más medidas en materia de nutrición. En general, un total de 181 partes interesadas asumieron 396 nuevos compromisos relacionados con la nutrición que abarcan a 78 países en las esferas temáticas de la salud (67%), la alimentación (63%), la resiliencia (41%), la rendición de cuentas (27%) y el financiamiento (27%). Esto incluye 224 compromisos asumidos por 80 departamentos/ministerios gubernamentales de 66 países para abordar todas las formas de malnutrición.¹

25. La Unión Africana declaró 2022 como el Año de la Nutrición: Fortalecimiento de la resiliencia en la nutrición y la seguridad alimentaria en el continente africano. Este evento se sustenta en distintos marcos continentales, como la Estrategia Regional Africana de Nutrición, que insta a los Estados de África a implementar planes de acción multisectoriales en materia de nutrición, presupuestos y sistemas de seguimiento del gasto para velar por la ejecución y el seguimiento efectivos de las intervenciones en la esfera de la nutrición.²

CONTRIBUCIONES DE DIFERENTES AGENTES

26. **Estados Miembros.** Las redes de acción a nivel mundial o regional dirigidas por los países continuaron prestándose apoyo mutuo para acelerar los progresos a través del intercambio de conocimientos sobre políticas y legislación.³ El concepto de redes de acción del Decenio dirigidas por los países se plasma en las nuevas coaliciones que han surgido bajo el paraguas de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios; estas redes están concebidas para actuar como redes de apoyo para la aplicación de las vías de transformación de los sistemas alimentarios nacionales. Entre ellas, cabe señalar:

- la Coalition of Action on Healthy Diets from Sustainable Food Systems for Children and All, que se puso en marcha en mayo de 2022, reúne a 16 Estados Miembros, la Comisión Europea y otras partes interesadas.⁴
- la School Meals Coalition, instaurada en noviembre de 2021, reúne a gobiernos y a una amplia gama de asociados e incluye una comunidad de mejores prácticas entre pares, encabezada por Alemania y creada en el marco del Decenio.⁵

¹ Tokyo Compact on Global Nutrition for Growth. Annex: Commitments. Tokio: Cumbre Nutrición para el Crecimiento, 2021 (www.mofa.go.jp/files/100275456.pdf), consultado el 29 de noviembre de 2022.

² Para más información, véase el sitio web de la Unión Africana (<https://au.int/en/theme/2022/year-nutrition>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

³ Véase el documento EB148/7, anexo 3.

⁴ Para más información, véase el sitio web de la Coalition of Action on Healthy Diets from Sustainable Food Systems for Children and All (<https://www.who.int/initiatives/food-systems-for-health/the-coalition-of-action-on-healthy-diets-from-sustainable-food-systems-for-children-and-all>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

⁵ Para más información, véase el sitio web de School Meals Coalition (<https://schoolmealscoalition.org/>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

27. **Distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas** han contribuido al Decenio¹ con arreglo a sus respectivos mandatos. Entre las organizaciones que han contribuido a hacer avanzar la agenda sobre la nutrición figuran, entre otras:

- la FAO;
- la OMS;
- el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola;
- el UNICEF;
- el PMA;
- ONU-Nutrición;
- el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

MEDIDAS PROPUESTAS PARA EL FUTURO

28. En conclusión, a pesar de las dificultades actuales, existe un impulso y una urgencia muy positivos para acelerar los esfuerzos con miras a alcanzar las metas mundiales de nutrición.

29. Las posibles medidas de la Secretaría y los Estados Miembros son las siguientes:

Medidas de la Secretaría

- a) seguir prestando apoyo a los Estados Miembros para formular y ejecutar planes nacionales que permitan alcanzar las metas mundiales de nutrición;
- b) fortalecer las evidencias y las orientaciones necesarias, entre otras cosas, prestando apoyo a los Estados Miembros para que realicen análisis de los efectos del comercio en las situaciones nacionales de nutrición;
- c) promover el apoyo para hacer frente a los desafíos en materia de nutrición en el contexto del cambio climático, a través de la promoción, las orientaciones normativas y el apoyo técnico;
- d) fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas, a petición de los Estados Miembros, a fin de poder apoyar mejor la implementación de medidas en la esfera de la nutrición, incluida la aplicación de las vías de los sistemas alimentarios nacionales, y
- e) en colaboración con la FAO, preparar y convocar diálogos abiertos e inclusivos hacia el final del Decenio, en 2025, para reflexionar sobre los progresos a escala mundial y los desafíos encontrados e identificar el posible camino a seguir.

¹ Celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025): Informe del Secretario General. Nueva York, Naciones Unidas, 2022 (<https://digitallibrary.un.org/record/3969161?ln=en>), consultado el 29 de noviembre de 2022.

Medidas de los Estados Miembros

- a) cumplir sus compromisos en materia de alimentación y nutrición, tanto programáticos como financieros, centrándose en medidas concretas y en el uso eficaz de las orientaciones políticas vigentes a fin de lograr efectos sostenibles a largo plazo, sin dejar a nadie atrás;
- b) acelerar los esfuerzos, en las seis esferas de acción del programa de trabajo del Decenio, para abordar de manera integral todas las formas de malnutrición mediante un enfoque pangubernamental que permita aumentar la coherencia, la eficiencia y los efectos, a fin de dar una respuesta sostenible a las crisis actuales, entre otras cosas, y
- c) fortalecer las medidas en materia de políticas relativas a los «sistemas alimentarios para la salud» a nivel nacional e integrar las medidas relativas a la nutrición y a los sistemas alimentarios en las contribuciones determinadas a nivel nacional, de modo que tanto las personas como el medio ambiente se beneficien de ellas. La COP28, que tendrá lugar en 2023, podría facilitar aún más estos debates en las sesiones plenarias.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

30. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar conocimiento del informe y proporcionar orientaciones a la Secretaría sobre el camino a seguir propuesto, prestando especial atención a la lista de medidas para que la Secretaría y los Estados Miembros cumplan los compromisos contraídos en la CIN2 y aceleren los esfuerzos para alcanzar las metas mundiales. En particular, la Secretaría agradecería recibir orientaciones sobre:

- a) las medidas propuestas por la Secretaría esbozadas en los apartados a) a e) del párrafo 29 *supra*;
- b) el formato de los diálogos al final del Decenio y el camino a seguir para el Decenio;
- c) las medidas propuestas para los Estados Miembros esbozadas en los apartados a) a c) del párrafo 29 *supra*;

= = =